

## TERCER LUGAR

# LA DEMOCRACIA MEXICANA FRENTE A LAS ELECCIONES DE 2018: ¿CAMBIO DE RÉGIMEN O DE ÉLITES?

Cristian Márquez Romo

### **Élites y democracia**

Según los teóricos elitistas, en cualquier sistema político existen dos tipos de individuos: los que mandan y los que obedecen. En su célebre libro *Los partidos políticos*, Robert Michels, tras hacer un análisis de unos de uno de los partidos de la socialdemocracia alemana más importantes de la época, sostuvo que toda democracia, como el gobierno de la mayoría, es inviable en la práctica. «Quien dice organización dice oligarquía», sostuvo Michels. Desde su visión, la democracia parlamentaria terminará siempre por convertirse, dada la necesidad de construir una estructura burocrático-representativa para funcionar, en una oligarquía. La crítica a este enfoque, cuestionado por teóricos como Robert Dahl —quienes ofrecieron herramientas que a la fecha siguen siendo utilizadas para tratar de operacionalizar

determinadas características inherentes a las democracias —, inició una de las discusiones de mayor relevancia para cualquier sistema político democrático en la actualidad: elitismo versus pluralismo.

¿Pueden coexistir élites y democracia? Para responder a esta pregunta, elitistas y pluralistas coincidieron en la relevancia e inevitabilidad del surgimiento de una élite en cualquier sociedad, pero discreparon en la posibilidad de coexistencia entre élites y democracia en términos materiales. De acuerdo con los elitistas, la historia siempre ha sido y será un proceso de dominación por parte de las minorías. La élite representa la cúspide de la dominación oligárquica, cuyo surgimiento resulta tanto inevitable como incompatible con un sistema democrático en términos normativos. Por el contrario, para los pluralistas, pese a ser inevitable, la existencia de la élite es compatible con la democracia, siempre y cuando un sistema político incorpore la tradición liberal, por un lado, y la tradición democrática, por el otro, a través de dos principios fundamentales: inclusión y liberalización.

La tensión entre ambas tradiciones, desde la perspectiva de los pluralistas, propiciará la competencia política entre actores e intereses diversos, la cual provocará que el poder se mantenga disperso. Y, si como señaló Peter Waldmann, «las democracias modernas no pueden prescindir de las élites», en un sistema político democrático —presidencialista, semipresidencialista o parlamentario—, estas buscarán hacerse de activos para ejercer la dominación de manera legítima a través de procesos electorales. De ahí la importancia de estudiar su perfil, actitudes y opiniones a lo largo del tiempo, así como a la luz del cambio político y los avances democráticos de cada país.

Según esta premisa —y a partir de la hipótesis de que no existen diferencias significativas en términos de cultura política entre la élite previa y la actual—, el objetivo de este

ensayo es realizar un análisis que dé cuenta de la evolución de los valores democráticos que ha tenido la élite política mexicana, como punto de partida para comparar, con base en información inédita de la LXIV Legislatura (2018-2021), las principales similitudes y diferencias entre la élite que ocupa la Cámara de Diputados tras la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) luego de las elecciones del 1 de julio. El análisis recurre a la base de datos de Élités Latinoamericanas (PELA-USAL) de la Universidad de Salamanca, España, una rica evidencia empírica que pone a prueba los valores democráticos de la élite mexicana a partir de su percepción en términos de democracia normativa (estabilidad del régimen democrático y preferencia entre autoritarismo y democracia), al desagregar diversos indicadores (ideología, partido político, sexo).

El ensayo se estructura de la siguiente manera. Primero, se presenta un breve recorrido por la literatura sobre democratización en el caso mexicano, así como de la importancia de la aceptación de los valores democráticos, para posteriormente describir cuál ha sido la evolución de las preferencias de la élite de los principales partidos del sistema político mexicano en un periodo de alrededor de dos décadas de cambio político. Por último, se ofrece un análisis a la luz de las diferencias y similitudes entre estos partidos y en el congreso tras la llegada de Morena que, con la promesa de un «cambio de régimen», obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados y una legitimidad política sin precedentes tras los comicios celebrados el 1 de julio de 2018.

## **Elecciones y democratización**

En el marco de lo que Samuel Huntington (1994) llamó «tercera ola de democratización», iniciada en Portugal en 1974

tras la caída de la dictadura fundada por António de Oliveira Salazar en Portugal y, en América Latina, a partir de 1978 tras las elecciones dominicanas y ecuatorianas. Pese a que la alternancia y los procesos electorales se ha normalizado en la región, el desarrollo de los procesos políticos en cada país ha tomado caminos divergentes (Alcántara, 2016).

En México, en un periodo de alrededor de dos décadas (1977-1997), una serie de reformas político-electorales propiciaron la transición de un «régimen de partido hegemónico» (Sartori, 1992) – «régimen autoritario de partido dominante» (DPAR, por sus siglas en inglés) (Greene, 2009) o «autoritarismo competitivo» (Levitsky y Way, 2012)– a un «régimen plural de partidos» (Woldenberg, 2012). Durante este periodo, el país pasó de tener unas elecciones con un único candidato presidencial en 1976, el cual obtuvo más de 90% del voto, a unas elecciones altamente competidas en 2006, en las cuales la diferencia entre el primer y segundo candidato fue 0.56%.

El avance de este proceso de democratización formal ha sido ampliamente estudiado. Esta perspectiva, consolidada como canónica con Woldenberg, Salazar y Bece-rra (2000), argumenta que medidas como la legalización de los partidos de izquierda, una verdadera pluralidad de fuerzas políticas en el Congreso, la creación de instituciones electorales a nivel subnacional, el fin del hiperpresidencialismo (Carpizo, 1981), entre otros acontecimientos, tuvieron un impacto clave en la democratización del sistema político en su totalidad, al sentar las bases para el surgimiento de una «germinal democracia» (Woldenberg, 2012). Al mismo tiempo, este proceso derivó en la construcción de un complejo entramado electoral en el cual los partidos siguieron siendo los principales actores del sistema, incluso el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

aún fue relevante a nivel nacional y conservó la presidencia de la república hasta el 2000.

El PRI, central en la época de régimen autoritario de partido dominante, poco a poco fue perdiendo espacios de un poder, obligado a establecer alianzas y ejercer un poder «compartido» (Lujambio), ya que pasó de gobernar en todas las entidades federativas antes de 1989, a competir en unas elecciones presidenciales en las cuales 31 de los 32 estados apoyaron al candidato opositor en 2018.

En un recorrido de mayor alcance, si se emplean los datos agregados, es posible observar cómo el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997 y el número efectivo de partidos parlamentarios (NEPP) pasó de 2.29 en 1997 a 4.14 en 2015; el índice de fragmentación electoral (f-RAE) cambió durante el mismo periodo de 0.65 a 0.76 (Martínez-Hernández, 2018); y el partido dejó de tener hasta 82.3% de la Cámara en 1976 (195 diputados en números absolutos, cuando esta tenía 237 en total), a 42.2% en 2000 (equivalente a 211 diputados, es decir, solo un punto porcentual más que el PAN) (Tabla 1).

Si comparamos con los demás países de la región, la transición mexicana fue singular. En la mayoría de ellos esta se dio ya sea a partir de un «pacto entre élites», o tras la caída del régimen previo, tal y como lo diagnosticaron Schmitter y O'Donnell en *Transiciones desde un gobierno autoritario* (1988).<sup>1</sup> Paralelamente, a diferencia de España, Portugal o algunos países del este de Europa, la democracia mexicana no vino acompañada de un momento fundacional, ni de la creación de nuevas instituciones que regularan la nueva

---

1 Algunos ejemplos conocidos de ello son el «Pacto de Punto Fijo» en Venezuela, o la caída del régimen militar en Argentina tras la guerra de las Malvinas.

correlación de fuerzas, lo cual provocó que, en palabras de autores como Merino (2003) o Mirón (2011), la transición mexicana fuera una transición «votada».

**Tabla 1. Evolución de la Cámara de Diputados mexicana (1976 y 2003)**

Periodo legislativo	Partido	Diputados	Porcentaje
1976-1979	PRI	195	82.3
	PAN	20	8.4
1979-1982	PRI	296	74
	PAN	43	10.8
1982-1985	PRI	299	74.8
	PAN	51	12.8
1985-1988	PRI	292	73
	PAN	38	9.5
1988-1991	PRI	260	52
	PAN	101	20
1991-1994	PRI	320	64
	PAN	89	17.8
	PRD	41	8.2
1994-1997	PRI	300	60
	PAN	119	23.8
	PRD	71	14.2
1997-2000	PRI	239	47.8
	PAN	121	25
	PRD	125	24.2
2000-2003	PRI	211	42.2
	PAN	206	41.2
	PRD	50	10

Fuente: Elaboración propia con base en Woldenberg (2012).

Con todo, si la transición no representó una ruptura con el pasado, pero tuvo un impacto profundo en la transformación del sistema político en su totalidad: ¿cuál ha sido la evolución de los valores, opiniones y la cultura política democrática de los principales actores que han ocupado los partidos políticos?

### **Cultura política de la élite y calidad democrática**

El estudio de las preferencias políticas de las élites y los ciudadanos es una línea investigativa desde la cual es posible evaluar la consolidación democrática (Diamond, 1992; Beaudoux, 1995; Alcántara y Llamazares, 1997). La asimilación por parte de las élites políticas de principios clave para la existencia de un régimen democrático ha propiciado discusiones acerca de las consecuencias y la influencia que esto podría tener sobre las instituciones democráticas, puesto que la consolidación de un régimen político democrático requiere de la aceptación y apoyo tanto de sus principios elementales, como de su desempeño y funcionamiento (Mateos, 2014). De ahí que resulte necesario analizar el apoyo y preferencia de la democracia por encima de otro tipo de regímenes, a partir no solo de indicadores electorales, sino de un universo más amplio de objetivos políticos: la aceptación plena del régimen, las valoraciones acerca de sus principales instituciones, el apoyo a sus principales agentes y representantes (Norris, 1999).

La aceptación de la democracia como la única opción posible (*the only game in town*) (Linz y Stepan, 1996) implica la asimilación de una serie de principios sin los cuales no es posible la consolidación del régimen democrático. Y, si la aceptación de estos principios por parte de la opi-

nión pública es indispensable para medir el termómetro democrático de un país,<sup>2</sup> la aprobación de ellos por parte de la élite política es igualmente relevante. Al final, los miembros de la élite juegan un papel crucial al tomar decisiones que afectan el desarrollo de la sociedad (Hoffman-Lange, 2007), por lo que sus preferencias y valores pueden tener un mayor impacto en el sistema político en su totalidad, así como en las actitudes y opiniones de la propia ciudadanía (Dahl, 1961). De ahí la insistencia por parte de distintos estudiosos en analizar el rol de las élites en el establecimiento de pactos y acuerdos que dieron pie a las transiciones de la tercera ola (Huntington, 1992; Linz y Stephan, 1978; Higley y Gunther, 1992; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2014), así como de evaluar su perfil socio-demográfico (Mills, 1956), los procesos de socialización y profesionalización (Hyman, 1959; Schmitter, 2010; Cabezas y Barragán, 2014) o el vínculo entre las élites y la calidad de la democracia (Morlino, 2014; Alcántara, Barragán y Sánchez, 2017).

En este sentido, en el caso mexicano, realizar un análisis longitudinal podrá dar cuenta de la evolución de las actitudes de la élite en distintas dimensiones, lo que servirá como punto de partida para valorar en ella la existencia de valores democráticos a lo largo del tiempo, en un momento de transformación institucional derivada del cambio político, así como en el marco de importantes acontecimientos nacionales que han cambiado la historia del país.

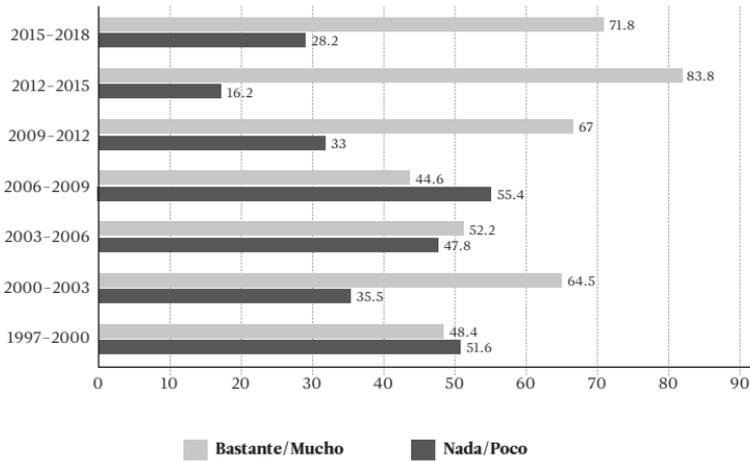
---

2 Véase: Prud'homme (2015) o Monsiváis-Carrillo (2019).

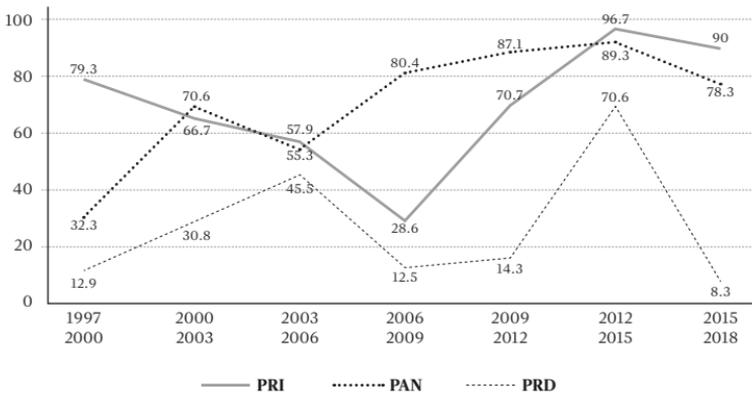
## Democracia normativa

Al analizar la valoración de la democracia en términos normativos desde la perspectiva de la élite política mexicana a lo largo de distintas dimensiones, es posible observar ciclos de ascenso y descenso en un periodo de alrededor de dos décadas de cambio político. Primero, al valorar la estabilidad de la democracia, llama la atención cómo en 1997, el año en que el PRI perdió por primera vez la mayoría en el Congreso federal, la cantidad de diputados que afirmaba que la democracia era estable se encontraba alrededor de 50% (Gráfico 1).

Reflejo de dicha pluralidad, el proceso de tránsito de la hegemonía a la competencia coincide con la discrepancia por parte de las élites con respecto a su valoración hacia la estabilidad del régimen. Tras la primera alternancia en el Poder Ejecutivo federal en el año 2000, la cantidad de legisladores que afirmaron que la democracia era «estable» o «muy estable», aumentó de 48.4% a 64.5%. Este aumento puede ser interpretado en consonancia con autores como Moreno (2003), quienes, a nivel de opinión pública, afirman que la elección de 2000 generó grandes expectativas de cambio político, derivado en particular entre aquellos individuos que no creían que México tuviese una democracia, pero lo hicieron inmediatamente después de dicha elección. De forma paradójica, la valoración por parte de aquellos diputados que consideran que la democracia era «estable» o «muy estable» experimentó un aumento sostenido entre 2006 y 2015 (de 44.6% a 83.8%), lo cual coincidió con el año en el cual se declaró la «guerra contra las drogas», acompañada de una serie de operativos militares que dispararon la violencia de un mínimo histórico de alrededor de ocho homicidios por cada 100,000 habitantes,

**Gráfico 1. ¿Es estable la democracia en México? (1997-2018)**

Pregunta: «Desde su perspectiva, ¿qué tan estable es la democracia en México?». El gráfico suma las categorías «bastante/muy estable» y «nada/poco» estable.

**Gráfico 2. ¿Es estable la democracia en México? (1997-2018) (porcentaje)**

Pregunta: «Desde su perspectiva, ¿qué tan estable es la democracia en México?». El gráfico suma las categorías «bastante estable» y «muy estable» a nivel de partido político.

Fuente de los dos gráficos: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

a un máximo histórico de alrededor de 27, al cierre de 2018. Así, este aumento converge con una clara tendencia a la baja por parte de la ciudadanía,<sup>3</sup> cuya valoración podría ser reflejo de una clara discrepancia entre esta y la élite en términos de expectativas democráticas, luego de un periodo de concordancia tras la alternancia en el 2000.

En aras de observar otros factores que podrían tener una influencia sobre esta valoración, el gráfico 2 muestra las mismas preferencias desagregadas por partido político.

Como muestra el gráfico 2, hay claras diferencias entre las valoraciones por partido político. Primero, parece existir una fuerte correlación entre una apreciación más o menos positiva si el partido se encontraba en el gobierno o en la oposición. En la legislatura 1997-2000, cuando el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, casi 80% de sus legisladores consideraban que la democracia era estable, en contraste con el PAN y el PRD (32.3% y 12.9%, respectivamente). En cambio, en 2006, el año más bajo por parte del PRI coincide con el segundo más alto en el PAN, así como el segundo más bajo por parte del PRD. Cabe recordar que entonces hubo una elección muy competida, la cual generó una crisis postelectoral de grandes magnitudes, como evidencia el casi 90% de legisladores del PRD que consideró que la democracia era poco o nada estable, en contraposición con el PAN —cuyos legisladores manifestaron en un casi 90% que la democracia era estable o muy estable—. Finalmente, el cambio vertiginoso por parte del PRD en la última legislatura (de 70.6% a 8.3%) podría ser reflejo del proceso de atomización de este partido tras la creación de Morena, que incorporó a una parte importante de los cuadros de este partido.

---

3 Véase Prud'homme (2015) o Monsiváis-Carrillo (2019).

Por otro lado, es posible capturar la dimensión democrática normativa a partir de la preferencia de los legisladores por un régimen autoritario por encima de uno democrático en determinadas etapas de crisis política y económica (Tabla 2).

En esta dimensión hay claridad en torno a que, al usar los datos agregados, los legisladores se inclinan mayoritariamente por un régimen democrático.<sup>4</sup> El momento más álgido en el cual el autoritarismo parecía una opción preferible fue en la legislatura 2006-2009 (5.2%), en concordancia con el momento en que Felipe Calderón (2006-2012) declaró la «guerra contra las drogas». Nuevamente, al desagregar los datos por partido político, es posible evaluar algunas diferencias significativas a lo largo de esta dimensión (Tabla 2).

Los datos arrojan claridad con respecto a México dentro del grupo de países con bajos niveles de apoyo a un gobierno autoritario, pero al mismo tiempo arrojan diferencias importantes a nivel partidista. Como muestra la Tabla 2, pese a que no alcanzan niveles como los de países como Chile o Nicaragua a nivel regional, los partidos que arrojan niveles más altos han sido tanto de la oposición como del oficialismo, tal y como ejemplifica la legislatura 2000-2003 —que cuenta con los niveles más altos, pese a que el PAN ocupaba la presidencia de la república y el PRI y PRD se ubicaban en la oposición—, por lo que no podemos afirmar que exista una correlación entre la valoración sobre el régimen y la posición de los legisladores al interior del Gobierno.

---

4 A nivel regional, junto con Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, México se ubica entre aquellos países que cuentan con alrededor de cinco puntos porcentuales de apoyo a un régimen autoritario. Hay países que han llegado a tener entre 10 y 20 puntos porcentuales de apoyo a este tipo de régimen, como Chile (11.4%), Guatemala (10.1%) o Nicaragua (15.7%). Véase Mateos (2006).

**Tabla 2. Preferencia de un régimen democrático contra uno autoritario (1997-2012) (porcentaje)**

Legislatura	Democracia	Autoritarismo
1997-2000	96.8	3.2
2000-2003	95.1	4.9
2003-2006	96	4
2006-2009	94.8	5.2
2009-2012	96.4	3.6

Pregunta: «¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo? “La democracia como forma de gobierno es siempre preferible, —En un contexto de crisis económico e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible”».

**Tabla 3. Preferencia de un régimen democrático contra uno autoritario (1997-2015) (porcentaje)**

Legislatura	Partido	Democracia	Autoritarismo
1997-2000	PRI	94.9	5.1
	PAN	100	
	PRD	96.8	3.2
2000-2003	PRI	98	2
	PAN	92.2	7.8
	PRD	92.3	7.7
2003-2006	PRI	94.7	5.3
	PAN	94.7	5.3
	PRD	100	
2012-2015	PRI	96.6	3.4
	PAN	96.4	3.6
	PRD	94.1	5.9

Fuente de las dos tablas: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

Por el contrario, si atendemos a la dimensión ideológica a partir de dos puntos de corte en un marco temporal de alrededor de dos décadas (1997-2000/2015-2018), es posible observar cómo existe una correlación entre ambas variables en algunos periodos legislativos (Tabla 3).

**Tabla 4. Estabilidad democrática y ubicación ideológica (porcentajes)**

Ubicación ideológica	Izquierda (1-2)		Centroizquierda (3-4)		Centro (5-6)		Centroderecha (7-8)		Derecha (9-10)	
	97-00	15-18	97-00	15-18	97-00	15-18	97-00	15-18	97-00	15-18
Nada/Poco	89.5	51,3	62.5	42.4	36.1	24.5	41.2	26.6	-	-
Bastante/Muy	10.5	48,7	37.5	57.6	62.3	75.5	52.9	73.4	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

Como muestra la Tabla 4, hay una evolución estable y positiva en términos de la aceptación del avance en la estabilidad democrática entre uno y otro periodo en casi todos los casos e independientemente de la ubicación ideológica. Al utilizar el Tau-b de Kendall<sup>5</sup>, es posible arrojar evidencia acerca de como existió una fuerte correlación entre la ubicación ideológica y la valoración de los legisladores con respecto a la estabilidad del régimen, en las legislaturas 1997-2000 (.321), 2000-2003 (.339) 2006-2009 (.442), 2009-2011 (.383). Por otro lado, si atendemos a la influencia del sexo (tabla 5), podemos ver cómo no existe una correlación entre esta variable sociodemográfica y la percepción

5 Se utiliza el Tau-b de Kendall dado que se trata de una técnica que permite trabajar con muestras no paramétricas y medir la asociación entre variables continuas. En todas las legislaturas mencionadas la correlación es significativa al .05. El tamaño del efecto (Eta) para las legislaturas incluídas es el siguiente: 1997-2000 (.414), 2000-2003 (.446), 2006-2009 (.537), 2009-2011 .379).

de los legisladores en términos de la estabilidad del régimen, con excepción de la legislatura 2009–2011, donde hay una correlación significativa negativa (-.282)<sup>6</sup>.

**Tabla 5. Estabilidad y sexo (1997–2012) (porcentajes)**

Legislatura	1997–2000		2000–2003		2003–2006		2006–2009		2009–2012	
	Masc.	Fem.								
Nada/Poco	50	40	45.2	39.3	53	52.2	41	51.2	67.4	59.6
Bastante/Mucho	46.8	36.7	35.7	28.6	68.4	42.3	37.9	46.7	32.6	32.1

Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

### **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), el 1 de diciembre de 2018 Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el presidente más votado en la historia reciente de México, con 53.19% del voto (alrededor de 30,000,000 de votos). Su partido, Morena, un movimiento social constituido primero como asociación civil en 2011 y como partido político en 2014, obtuvo mayoría en la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, con la mitad más ocho en la Cámara de Diputados y 59 de 128 escaños en el Senado, a los que se suman las alianzas con partidos como el PT, PES o PVEM. ¿Qué balance arroja este escenario en términos de cultura política democrática en comparación con las legislaturas anteriores y a partir de las dimensiones analizadas? Primero, con respecto a la estabilidad de la democracia en términos agregados, la actual Cámara de Diputados experimenta

6 La correlación es significativa en el nivel 0.01. El tamaño del efecto ( $\eta^2$ ) es de .279.

una situación similar a aquella sucedida luego de la primera alternancia de la república en el 2000 (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Estabilidad de la democracia (2018-2021)**

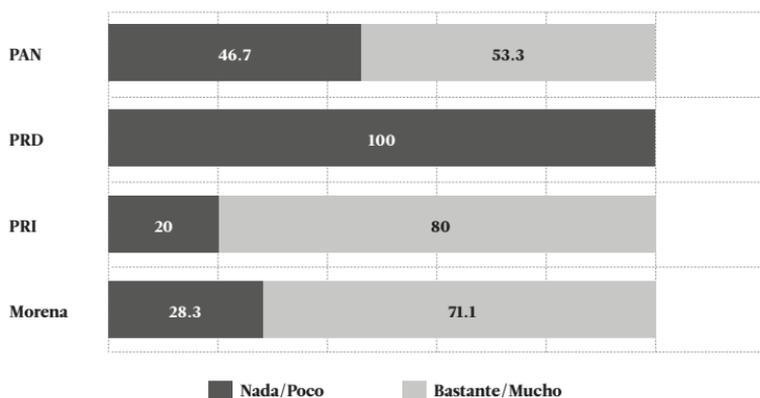


Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

Esto podría tener dos lecturas: existe un consenso alrededor de los principales partidos con respecto a la estabilidad de la democracia luego de los comicios del primero de julio, como sugirieron autores como Moreno (2006) tras las primera alternancia en el Gobierno federal; o bien los altos niveles de acuerdo respecto a la estabilidad del régimen son un reflejo de la cantidad de escaños con que cuenta el partido mayoritario y sus aliados, por lo que quienes consideran que la democracia no es estable son principalmente los partidos de oposición. Al final, a diferencia de la divergencia entre élites y ciudadanos a partir de 2006 —cuando la valoración de las élites experimentó un aumento sostenido y la de los ciudadanos un declive constante—, los altos niveles de percepción en 2012 o 2015 apuntan en sentido contrario a la percepción generalizada de la ciudadanía. En este caso, de forma paradójica, la valoración de los ciudadanos es aún

más positiva que la de la élite, dado que, si bien un casi 70% de la primera percibe que la democracia es estable, ocho de cada 10 mexicanos lo hicieron tras respaldar la llegada del nuevo Gobierno después de los comicios del 1 de julio. Nuevamente, para contrastar la verosimilitud de ambas lecturas, se desagrega por partido político (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Estabilidad de la democracia**



Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

Estos datos sugieren lecturas interesantes. Por un lado, la mayoría en la cámara por parte de Morena coincide en la percepción de la estabilidad al observar la totalidad de la muestra y recurrir a los datos agregados, lo cual refleja el peso específico del partido mayoritario al analizar la totalidad del Congreso. No obstante, llama la atención que el PRI, uno de los principales partidos de oposición y el más afectado en términos electorales tras la llegada de Morena al parlamento, arroja una valoración casi 10 puntos porcentuales mayor que el partido mayoritario. Por otro lado, el

PRD, un partido que se ubica ideológicamente más cerca de Morena que el PRI o el PAN, es el que valora de manera más negativa la estabilidad de la democracia. Asimismo, el PAN, uno de los principales partidos de oposición, lejano ideológicamente a Morena, tiene una mayor cantidad de legisladores que valoran de forma positiva la estabilidad del régimen, pese a que se encuentre en torno a 50%. Finalmente, para profundizar en términos ideológicos y sociodemográficos, con la intención de observar variación en los datos, desagregamos por ideología y sexo.

**Tabla 6. Estabilidad democrática e ideología (2018-2021)**

Ubicación ideológica	Izquierda (1-2)	Centro izquierda (3-4)	Centro (5-6)	Centro derecha (7-8)	Derecha (9-10)
Nada/Poco	36.4	30.3	25	38.5	66.7
Bastante/Mucho	63.6	69.7	75	61.5	33.3

Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

La Tabla 6 arroja una conclusión bastante clara: existe un consenso en torno a la estabilidad del régimen sin importar la ideología, con excepción de la extrema derecha. En esta última, la cantidad de legisladores que opina que la democracia no es estable casi dobla a aquellos que creen que sí lo es, pero esto sucede de forma opuesta en todos los demás casos.

Por último, desagregamos los datos al segmentar por sexo (Tabla 7). En esta última dimensión existe un consenso, puesto que, tanto en hombres como mujeres, la cantidad de legisladores que valoran positivamente la estabilidad del régimen es mucho mayor que aquellos que no, pese a que los hombres tienden a percibir el régimen como más estable que las mujeres.

**Tabla 7. Sexo y estabilidad de la democracia**

Sexo	Masculino	Femenino
Nada/Poco	28.8	35.3
Bastante/Mucho	71.2	64.7

Fuente: Elaboración propia con base en PELA-USAL.

## Conclusiones

El presente ensayo ha tenido como objetivo el realizar un análisis longitudinal de las valoraciones que ha tenido la élite mexicana con respecto a dimensiones relacionadas con la democracia en términos normativos a lo largo del tiempo, al comparar a la élite previa con la que actualmente compone la 64 legislatura tras las elecciones del 1 de julio de 2018. La evidencia arrojada hasta ahora da cuenta de cómo existen diferencias y similitudes en términos de cultura política, que pueden ser observadas en diversas dimensiones y a partir de indicadores como la ideología, el sexo o el partido político. En este último caso, se resalta la importancia de si los legisladores se ubican en el Gobierno o en la oposición, pese a que no siempre se trata de un elemento determinante; lo mismo sucede con la ideología y el sexo. En algunas dimensiones, tanto la ideología como el sexo han resultado ser elementos relevantes que condicionan las valoraciones de la élite, aunque resulta necesario profundizar a partir de factores diversos que han tenido una influencia importante.

Así, este trabajo pretende ser un análisis exploratorio, un punto de partida para analizar elementos diversos que juegan un papel importante a la hora de evaluar el avance de

la democratización, más allá de aquellos elementos institucionales que, pese a ser necesarios e importantes, no son suficientes para la consolidación de la democracia mexicana.

## REFERENCIAS

- Alcántara, Manuel (2016). «Los ciclos políticos en América Latina (1978-2015)», *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, no. 242-243, pp. 5-22.
- Alcántara Sáez, Manuel y Llamazares Valduviego, Iván (1997). «El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación.», *América Latina Hoy*, no. 16, pp. 15-28.
- Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José (2000). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. Ciudad de México: Cal y Arena.
- Carpizo, Jorge (1981). *El presidencialismo mexicano*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Dahl, Robert (1961). *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press.
- (1971). *Polyarchy*. New Haven: Yale University Press.
- Dalton, Russell (2006). *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*. Washington: CQ Press.
- Greene, Kenneth F. (2007). *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Higley, John y Gunther, Richard (1992). *Elites and Democratic Consolidation in Latin America y Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hoffmann-Langue, Ursula. 2007. «Methods of Elite Research». En Dalton, Russell J. y Klingemann, Hans-Die-

- ter (eds.) (2007). *The Oxford Handbook of Political Behavior*. Oxford: Oxford University Press, pp. 910-928.
- Klingemann, Hans-Dieter y Fuchs, Dieter (1998). *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press.
- Levitsky, Steven y Way, Lucan A. (2012). *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Linz, Juan J., y Stepan, Alfred (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Martínez-Hernández, Aldo Adrián (2017). *El éxito electoral de los partidos políticos en América Latina durante las décadas de cambio político (1988-2016): organización, programa y niveles de competencia*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, España.
- Mateos Díaz, Araceli (2006). «Los significados de la democracia y la confianza institucional». En Alcántara Sáez, Manuel (ed.) (2006). *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI-Fundación Carolina, pp. 83-117.
- Merino, Mauricio (2003). «México: la transición votada», *América Latina Hoy*, no. 33, pp. 63-72.
- Mirón Lince, Rosa María (2011). *El PRI y la transición política en México*. Ciudad de México: Gernika.
- Monsiváis-Carrillo, Alejandro (2019). «La insatisfacción con la democracia en México (2014-2017)», *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 27, no. 53, pp. 1-31.
- Moreno, Alejandro (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Norris, Pippa (1999). *Critical citizens: Global Support for Democratic Governance*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

- O'Donnell, Guillermo A. y Schmitter, Philippe C. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Przeworski, Adam; Álvarez, Michael E., Cheibub, José Antonio y Limongi, Fernando (2000). *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sartori, Giovanni (1992). *Elementos de teoría política*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Scott Mainwaring, Daniel Brinks, y Pérez Liñán, Aníbal (2000). «Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999», *Dados*, no. 44, diciembre, pp. 645-687.
- Vivero Ávila, Igor (2018). «El ciclo de las elecciones mexicanas: de la hegemonía a la competencia». En Alcántara Sáez, Manuel, Tagina, María Laura y Buquet, Daniel (eds.). *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 240-260.